



Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes de dicha hora llegó el señor Dato recibiendo la visita de los señores Fernández Llanos y duque de Almodóvar.

El señor Bergamín se detuvo con los periodistas al llegar a la Presidencia.

Dijo que llevaba al Consejo expedientes de concesión de cruces de Beneficencia y de arriado de locales para cuarteladas de la benemérita.

Añadió que reinó completa tranquilidad en toda España, pues hasta se ha suscitado la huelga general anunciada en Alicante.

Los periodistas le interrogaron acerca del pleito de la Mancomunidad catalana y de la resolución que tomará el Gobierno en vista del informe del Consejo de Estado.

El señor Bergamín contestó que aun no ha recibido el Gobierno dicho informe y que tardará varios días porque tiene que ser incluido en cada uno de los expedientes de las cuatro Diputaciones catalanas.

Una vez que se haya recibido el informe, el señor Bergamín lo estudiará y llevará al Consejo un informe.

Dijo también que el gobernador de Barcelona había empezado a poner en libertad a los detenidos por orden gubernativa.

Un periodista preguntó al señor Bergamín si es cierto que el gobernador de Barcelona iba a ser nombrado director general de Seguridad, y el ministro contestó que la Dirección de Seguridad no está vacante y que además no cree que el cargo conviniese al señor Maestre.

También habló de la escasez de pan que se ha observado a causa de la huelga de transportes y dijo que ya había quedado solucionado este problema.

El vizconde de Eza anunció que sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de acuartelamiento y varios proyectos de decreto, entre ellos, uno de movilización de las industrias particulares en caso necesario para habilitarlas para la fabricación de material de guerra; y otro para la construcción de ferrocarriles estratégicos y comunicaciones en caso de guerra y en la paz.

El señor Cañal manifestó que había quedado solucionada la huelga de telégrafos.

Llevaba un decreto sobre la reglamentación y constitución de Consejos provinciales para la construcción de casas baratas.

Los demás ministros nada dijeron.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El marqués de Lema dio cuenta de la situación en que se hallan los diversos asuntos de su departamento.

Propuso que de acuerdo con el ministro de Hacienda se estudien y propongan

Ecos de sociedad

Se encuentran en Santander, en viaje de turismo, nuestro querido amigo don Mariano Lanuza y su distinguida esposa.

Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrarán en el local del "Alcázar" una Asamblea los obreros para tratar de las bases de arreglo del conflicto.

LA DE ADARZO

Ayer se reunieron en el despacho del señor gobernador civil los representantes de la Empresa y una Comisión de obreros huelguistas de la fábrica de loza de Adárzo.

Unos y otros aceptaron en principio las bases de arreglo propuestas por el señor gobernador, pero como no traían poderes, no pudo solucionarse el conflicto.

Se espera que en breve quede conjurado.

LA DE LOS CORRALES

Ayer estuvo en el despacho del señor gobernador civil una Comisión de los obreros de las forjas de Los Corrales, haciendo presente las causas de la huelga parcial allí declarada.

El señor gobernador ofreció a los comisionados dar traslado de lo que le expusieron a la gerencia de Las Forjas.

Dos telegramas del señor Ruano

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ruano ha dirigido al alcalde don Luis Pereda Palacio los siguientes telegramas:

LA PAVIMENTACION

"Ofréceme director Obras Públicas telefonar a la Jefatura de esa provincia para que facilite al Ayuntamiento todo el material preciso para el arreglo de las carreteras de esa población."

Cariños saludos".

LA OBRA PIA DE REGUERA

"Tengo el gusto de comunicarte que el ministerio de Hacienda ha firmado hoy la Real orden por que tanto te interesabas y por la que se reconoce a ese Ayuntamiento el derecho al capital de la carga de justicia de doncellas pobres y al cobro de los intereses de los cinco años últimos".

También llegó a Santander don Canuto Pascual y su distinguida esposa.

De regreso de un largo viaje llegó ayer a esta capital la bellísima señorita Inés Paredes.

Procedente de Londres se encuentra en Santander la bella y distinguida señorita Elsa Meade.

De su viaje de novios han regresado nuestro particular amigo el reputado médico don Joaquín Martínez Tejedor y su distinguida señora.

DE HUELGAS

LA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Según se asegura, las huelgas que afectan al ramo de construcción tocan a su fin.

SANTANDER—Jueves 10 de junio de 1920

RETRATOS ANTIGUOS

EL de ella

Cumplió la doncella rosados abriles... Su cuerpo es un pomo de suave fragancia, y al ver su apertura, su noble arrogancia, se adornan ufanos los regios pensiles.

Encierran sus pasos menudos, sutiles, del real minueto la alta arrogancia, y copian preclaros artistas de Francia en lienzos y en bronces sus niveos perfiles.

El cuello plisado, de encaje de espumas, aumenta sus gracia, y tras la neblina desprenden remansos de luz matutina.

parecen los ojos de aquella infancia dos astros que, ocultos por páldidas brumas, desprenden remansos de luz matutina.

Rizada la gola, terciado el sombrero, juguete del aire la pluma entapada; su diestra, temible, del puño en la espada; erguido el mostacho, el rostro altanero...

En Flandes y Argelia fué audaz guerrillero; triunfó en el combate, venció en la emboscada; y siempre al servicio de noble cruzada mantuvo en alto su limpido acero.

Mas supo la dama graciosa y alta, de augustos destinos, tan noble cual bella, el paso aguardarle detrás de la ojiva.

Miró al encuentro con luz de centella, hirió la entraña, que le hizo cantiva, y así del guerrero triunfó la doncella.

ARTURO PACHECO RUIZ.

UNA CAZA CURIOSA

TRES OSOS Y CUATRO LOBOS VIVOS

UNA CAZA CURIOSA

En el monte de Vega de Liébana han sido cogidos con vida tres osos de cría, cuya captura merece referirse por el curioso del caso.

Regulando las relaciones entre el ministerio y la Comisión de Abastecimientos, en lo referente a las exportaciones e importaciones.

Regulando la cotización en las Bolsas nacionales de los valores extranjeros.

El señor Ortíz dirá cuenta de los trabajos realizados por la Comisión internacional de los saltos del Duero.

El Consejo aprobó las bases regulando la exportación de arroz y patatas tempranas y la adquisición de trigo extranjero.

También aprobó el proyecto regulando el precio de la harina en el mercado nacional.

Estas medidas serán más eficaces para conseguir el abaratamiento que las dictadas hasta ahora.

Se aprobó un decreto del ministro del Trabajo facilitando la constitución de Juntas locales para el fomento y mejora de la construcción de casas baratas.

Para evitar que los gruñidos del osozno atrajen a la madre, le tapó la boca con un pañuelo, y con la cría en brazos llegó al pueblo, donde la extraña caza llamó extraordinariamente la atención.

Pronto se pensó en capturar a los hermanos del osozno a la madre, le tapó la boca con un pañuelo, y con la cría en brazos llegó al pueblo, donde la extraña caza llamó extraordinariamente la atención.

El otro fué muerto por una zorra.

Ayer fué presentada a la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander una solicitud para que se concedan a los aprehensiones de los lobos los premios ofrecidos para los que destruyan los animales dañinos.

Otra caza también curiosa ha sido llevada a cabo en los montes del Ayuntamiento de Camaleño, donde los vecinos de Cigüenza, Ceferino y Cielo Alonso, han comprendido en una cueva una camada de lobos, cogiendo cuatro crías, que han llevado vivas al citado pueblo, donde se encuentran vivos aún tres de los cuatro animales.

El otro fué muerto por una zorra.

Ayer fué presentada a la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander una solicitud para que se concedan a los aprehensiones de los lobos los premios ofrecidos para los que destruyan los animales dañinos.

Se aprobó la nivelación del presupuesto de 1920-21 por medio de reparo vecinal.

Queda sobre la mesa una solicitud de don Tomás Carranza para instalar puestos de pescado fuera de la Pesquería.

Se acordó denunciar el contrato con la Fábrica de gas.

Una niña desaparecida

Desde hace algunos días falta de su casa una niña de diez años llamada Felicitas Montoya San Emeterio, sin que a pesar de las indagaciones que ayer hizo la policía se haya podido encontrar nada que permita adivinar el paradero de la muchacha.

Como estos días se han visto por la ciudad gitanos, algunas mujeres hablaban ya de secuestros y recordaban fantásticas historias de raptos de niños.

Dejando a un lado estas fantasías populares, diremos lo que hasta ahora se sabe del asunto.

Ayer se presentó en las oficinas del Cuerpo de Vigilancia una mujer llamada Teresa San Emeterio, denunciando que desde el día anterior falta de su casa una hija suya de diez años, llamada Felicitas.

La niña iba al Colegio de San José, en la calle de la Enseñanza, donde no la han visto tampoco estos días.

La madre presta servicio en el Hotel Real y tiene que permanecer todo el día fuera de casa, lo que no le permite ejercer una estrecha vigilancia sobre su hija.

Valejándose de ello, la chica habla con gran frecuencia al Colegio, razón por la cual figura en esta Exposición.

El señor secretario de cámara, muy ilustrado señor don Jacinto Iglesias, fué el encargado, en nombre del señor obispo, de presidir el acto.

Con fervorosas frases animó a las sociedades a continuar con más y más entusiasmo esta meritoriosa obra.

Estando también presente el superior de los Jesuitas, reverendo Padre Mazarrasa, y el Padre José Fernández, director de esta obra; la superiora y la Madre encargada del ropero. Asistiendo también en gran número las señoras y señoritas que forman esta Asociación.

Cuando hubo terminado, fijaron los concurrentes examinando detenidamente lo que allí se expone.

Ves aquella capa negra que se alza en el centro—me dice mi amable acompañante—, pues su tela es de historia, como gran parte de las aquí concepcionadas. Pertenece a una de nuestras abuelas, sirviéndole de traje de boda. Esta otra de la casulla encarnada, no era sino—contrastes—el faldaón con que se acristaló una de las niñas de nuestros días. Aquella otra, por cierto encarnada también, y tela color de rosa cuando fué donada al ropero, figuró en el guardarropa de una elegante paisana nuestra. En fin, para terminar esta historia telar: ves aquellas dos verdes y otra negra que andarán por ahí, pues no fueron sino trajes de una de las damas que con más riqueza ha vestido en nuestra ciudad.

Hay gran número de casullas, así como algunas capas pluviales y de viático.

Prendas blancas: manteles de altar, corporales, purificadores, sobrepellizadas, etc., con primorosos bordados y finos cañados. Albas con ricas guardaciones, confeccionadas por artesanas.

Admiramos también paños de hombres, casullas, cortinillas de sagrado y cubrecopones pintados con verdaderos colores.

Si la carta se hubiera referido al asunto que se debate, contestando a los argumentos expuestos en el informe, con gusto la hubiéramos publicado.

Arroz de tasa

Hemos recibido una carta de nuestro particular amigo don Julián Fresnedo de la Calzada, autor de la Memoria tratando del Blasón de la Ciudad de Santander y acerca de la cual ha redactado el sabio director del Instituto general y técnico, el documentado e interesantísimo informe que publicamos ayer.

Se lamenta el señor Fresnedo en su carta de que se haya hecho público uno de los informes pedidos acerca de su Memoria, sin que haya dictaminado aun la Comisión y sin que sea conocido el documento que él ha presentado por lo que estima que no puede juzgarse y hasta se cree en el caso de protestar de ello.

Esto es, en síntesis, lo que el señor Fresnedo dice en su carta, que no publicamos por estimar que puede dar origen a molestias personales que deben estar bien lejos de la serena discusión de un tema de erudición histórica.

Hay gran número de casullas, así como algunas capas pluviales y de viático.

Prendas blancas: manteles de altar, corporales, purificadores, sobrepellizadas, etc., con primorosos bordados y finos cañados. Albas con ricas guardaciones, confeccionadas por artesanas.

Admiramos también paños de hombres,

casullas, cortinillas de sagrado y cubrecopones pintados con verdaderos colores.

Si la carta se hubiera referido al asunto que se debate, contestando a los argumentos expuestos en el informe, con gusto la hubiéramos publicado.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Castro", de Bilbao, en lastre.

"Clotilde García", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"Esperanza", para Pasajes, con carbón.

"Magdalena García", para Gijón, con carga general.

"Clotilde García", para Bilbao, con carbón general.

"Eduardo García", para Luarca, con carga general.

"Castro", para Bilbao, con piedra.

El incendio del domingo

Anoche nos visitó una numerosa Comisión de bomberos municipales,

para explicarnos las causas que determinaron la tardanza en acudir el material del parque al incendio de la calle de Isabel II el domingo último.

Según

Joaquín Martínez MEDICINA INTERNA

De regreso de las clínicas de París, reanuda su consulta, de once a doce y media.

COLOSIAS, 3, 3.^a

Sentísimos Sacramento. Y si no formalizamos entre las sociedades de mes, entonces, hasta el año que viene, en que nos volvemos a reunir, si Díos quiere, todas las que a esta obra ayudemos, para inaugurar otra Exposición.

E. G.

La escuelas de pesca

Hace pocos días, en el diario "El Cantábrico", de esta ciudad, se daba cuenta del plausible propósito de crear escuelas de pesca en esta capital, para que en ellas pudieran aprender la parte teórica de conocimientos náuticos, y los relacionados con esta importante industria, todos aquellos que voluntariamente quisieran capacitarse en conocimientos tan útiles y prácticos para que luego, unidos unos y otros, poder sacar el mayor partido de riqueza tan considerable, y la vez redimir por medio de la cultura a muchos jóvenes que sin ellos, seguramente, nunca avanzarían en la progresiva senda que el camino de la moderna vida marca y que son necesarios, no sólo a éstos, sino a la prosperidad nacional.

Haciendo relación de esta industria con el funcionamiento que han de tener las Escuelas de Náutica, cuya incorporación al Estado está ya legislada desde abril, fecha en que se han aprobado los presupuestos, el Claustro de profesores de la de nuestra capital, entendiendo esta necesidad, y cumpliendo, además, lo ya legislado de dar enseñanzas de patrones de cabotaje y pesca, en este último curso, dijeron estas enseñanzas y al efecto acudieron a las clases un número de los de cabotaje y alguno de pesca, y desde luego el próximo curso abrirá también la matrícula y seguirá cumpliendo el cometido a ella encomendado.

Nadie ignora que las mencionadas enseñanzas han sido dadas en las horas después de las siete de la tarde, a fin de que los matriculados, obreros en su totalidad, pudieran asistir a ellas, y que el trabajo encomendado a los profesores que las han dado no ha sido remunerado, por no haber aún presupuesto del Estado hasta abril, y desde abril en adelante, por no haberse aún formalizado las nóminas, tampoco estos señores han percibido sus haberes, de modo que en parte y con los medios de que dispone la referida Escuela de Náutica, ya se ha dado principio a la obra que nos anuncia el diario local "El Cantábrico", y que desde luego será un bien grande para la clase pescadora se realice el proyecto de la creación de la Escuela de Pesca.

Tropieza, sin embargo, con algunas dificultades en relación con los patrones, y es que la legislación, aun no bastante clara o quizás no dando importancia a estas enseñanzas en el terreno académico, resulta que los que cursan dentro de la Escuela sus estudios, necesitan de nuevo examinarse, y esto no es, al fin y al cabo, nada de extrañar, pues lo propio ocurre a los alumnos que aprueban las asignaturas de Náutica; pero lo que contrasta, es que al examinarse los referidos patrones, casi en su totalidad, no han cursado en Escuela alguna, y lo que parece una ventaja, resulta que es una desventaja, y aquellos que han cursado en repetidas Escuelas obtienen sus aprobados lo mismo que los que no asistieron a clase alguna, así es que mientras no se conceda por las Comandancias de Marina algún derecho preferente a los primeros, exigiéndoles los certificados de estudios, como se hace a los pilotos y maquinistas, nadie se conseguirá, faltará el estímulo que toda ventaja encierra y sólo las clases nocturnas servirán para que los señores profesores se molesten inútilmente.

Las Escuelas de pesca deben montar lo más completas posibles y buscando el concurso de la Estación ya existente en nuestro puerto de Biología Marina y poniéndole en contacto ésta con la Escuela Náutica, redactar el plan de enseñanzas, tanto marineras como aquellas que están relacionadas con la pesca y hasta su preparación y conservación y de este modo pudiera hacerse con los elementos ya existentes en nuestra ciudad algo en beneficio de tan importante industria.

Como para todo se precisan recursos, bien pudieran considerar que ya que a uno excelente Ayuntamiento cubra una exigua cantidad por arriendo de la Aduana, en relación con los que otros quieren pagar, el Gremio ayudando un poco y aquellos, indiquen otro, sacar viante el proyecto que beneficiaría mucho al obrero de mar.

Además de la Escuela de Pesca pudiera acercar enseñanza nocturna para adultos, clases para fumadores habilidosos y a general todo aquello que está intimamente relacionado con la vida del mar. De este modo, seguramente, pronto se vería el beneficio reportado, que ampliará más tarde subsanados los defectos que acuerda haber de organización y llevadas a cabo las mejoras con relación a los recursos y procurando que éstos fueran suficientes, montar en nuestra capital una escuela de Pesca en relación a las necesidades e importancia.

J. H. C.

Un poco de buena voluntad, constancia entusiasmó y vera colmado lo que hoy un proyecto, en realidad.

Festival en Rubayo

Con extraordinario éxito se celebró el domingo pasado en Rubayo, el festival de "El Empuje".

En la carrera ciclista tomaron parte 15 corredores, que ganaron los premios la forma siguiente:

Primer.—Timoteo Seoane; dos cubiertas para bicicleta, del garage Torreida.

Segundo.—Ramón Solórzano; una máquina de sumar, del Salón Exposición.

Tercero.—Armando Carrera; un foco eléctrico, del Moto-Piñón.

Cuarto.—R. Corino; dos neumáticos, del garage Ruiz.

Quinto.—Luis Pernía; un reloj de bolsillo, de la relojería de don Pablo Gañán.

Sexto.—Alfonso Ruiz; una botella de exquisito licor, de don Clemente Martínez.

Además de estos premios se regalaron preciosísimas cintas de seda, regalo de distinguidas jóvenes.

La organización fué immejorable.

El concurso de bojos no pudo terminarse por exceso de inscritos; continuará el sorteo el domingo próximo, admitiendo nuevas inscripciones hasta el sábado, a las cuatro de la tarde, pudiéndose dirigirse los que deseen hacerlo a don Ramiro Tasar (Rubayo).

UN FESTIVAL

El próximo domingo se celebrará en los Campos de Sport un festival benéfico. Mañana daremos detalles.

Teatro Pereda

COMPÀNIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE Anita Adamuz y Manuel González

FUNCIONES PARA HOY

LAS 7 DE LA TARDE

Segunda representación del interesante cuento escénico en dos actos y un intermedio en prosa, de los aplaudidos autores Ramón Peña y Ramón López Montenegro,

El niño perdido

A LAS 10 Y MEDIA

Reposición de la aplaudida comedia en tres actos y en prosa, original de Antonio Paso y Joaquín Abati,

EL INFIERNO

El viernes despedida de la compañía y beneficio de la actriz, ANITA ADAMUZ

TRIBUNALES

Ante el Tribunal del jurado tuvo lugar ayer, a puertas cerradas, por la celidat del delito, el juicio oral de la causa seguida por abusos deshonestos, a Aurelio Marañón González, procedente del Juzgado de Castro Urdiales.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el veredicto por el señor presidente, el jurado pronunció veredicto de inocubilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Aurelio Marañón.

Practicadas las pruebas y hecho el vered

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA

Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES - PRECIOS ECONÓMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

Otros se mostraron partidarios de revisar una a una todas las partidas, fijas, de los derechos en cada caso, según se estimara conveniente.

Se acordó designar una ponencia, que se reuniría mañana a las cinco de la tarde, la cual ha quedado encargada de proponer el procedimiento a seguir en el señalamiento de derechos.

La Comisión permanente no se volverá a reunir hasta dentro de unos días para esperar a que la ponencia designada haya terminado el estudio que le ha sido encomendado.

La Comisión permanente dará cuenta en su día del voto particular del señor prieto.

El asunto de la Mancomunidad

Por telégrafo

Madrid.—Esta mañana llegaron de Barcelona los marqueses de Ceraola y Valle de Gallart, presidente y secretario respectivamente de la Unión Monárquica catalana, los cuales conferenciaron detenidamente con los señores Cañal y Saja.

Según parece, cambiaron impresiones acerca del informe del Consejo de Estado sobre la cuestión de las Diputaciones catalanas y acerca de la resolución que adoptará el Gobierno.

En el Congreso confirmaron hoy los comentarios relativos a esta interesante cuestión.

Algunos impacientes decían que el asunto quedaría resuelto hoy en el Consejo de ministros, anunciado para la tarde.

Se les hizo ver que aun ni había podido cumplirse, por falta de tiempo, el trámite de comunicar oficialmente el Consejo de Estado el informe aprobado.

Los elogios para el Gobierno son unánimes por lo bien orientado que se halla en esta difícil cuestión.

PARA LAS SEÑORAS DURANTE EL EMBARAZO
PARA LOS NIÑOS EN LA ÉPOCA DEL DESARROLLO
Chocolate reconstituyente::: Aspol :::
(Patentado)

Ningún preparado farmacéutico ha podido igualar en virtud medicinal al inimitable chocolate Aspol, cuya originalidad le ha valido una patente de invención por 20 años. Una sola pastilla de chocolate Aspol contiene más cantidad de glicerofosfato y queratina que 10 cucharadas de la mayor parte de los vinos jarabes elíxires, etc., conocidos. Esta calidad exclusiva del chocolate Aspol es solo posible por tratarse de una interposición médica, en la que entran también el arsénico y nucelínato sódico en perfecta armonía con el mismo alimento. De este modo es posible tomar un rico desayuno o merienda al mismo tiempo que un poderoso reconfortante. Y de una manera racional y positiva se fortalece el organismo manteniéndole en constante equilibrio, alejando la inapetencia y debilidad. —Pedído en las Farmacias.

La fiesta nacional

Por teléfono

EL CARTEL DE BILBAO

Bilbao.—Según noticias recibidas de Madrid, el presidente de la Junta administrativa de la plaza de Toros de Bilbao, tiene casi ultimado el cartel para el mes de agosto, que ha tropiezado con grandes dificultades por la necesidad de sustituir a Joselito.

El cartel ha sido formado en la siguiente forma:

Día 22 de agosto.—Toros de Gamero, Fé, Álvarez, para Gallo, Belmonte, Fortuna y Chiquito.

Día 23.—Mijuras, para Belmonte, Varejito y otro que probablemente será Torquito.

Día 24.—Toros de doña Carmen de Fe, Álvarez, para Gallo, Belmonte, Fortuna y Chiquito.

Día 25.—Coneja y Sierra, para Gómez, Beato y Chiquito.

Día 26.—Pablo Romero, para Fortuna, Belo, Gómez y otro que será Freguina, Belo, Gómez y Chiquito.

Día 27.—Santos Coloma, para Fortuna, Varejito y Valenciano.

BAUTIZO DE UN HIJO DE BOMBI

Madrid.—Ha salido para Barcelona Emilio Torres, para asistir al bautizo de un hijo de Ricardo Torres, Bombita.

OTRAS NOTICIAS

Madrid.—Se sabe ya que Fortuna volverá en Madrid en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El ex diestro Mazzantini irá de gobernador a Bilbao, caso de que le conviniese ir a otro Gobierno al que desempeña actualmente el de Vizcaya.

Telegramas cortos

MANIOBRAS MILITARES

Madrid.—El Rey, en compañía del ministro de la Guerra, marchó esta mañana a Navalcarnero para asistir a las maniobras militares que en dicho pueblo realiza la guarnición de Madrid.

CONGRESO EUCARÍSTICO

Salamanca.—Con gran brillantez siguen celebrándose las sesiones del Congreso Eucarístico.

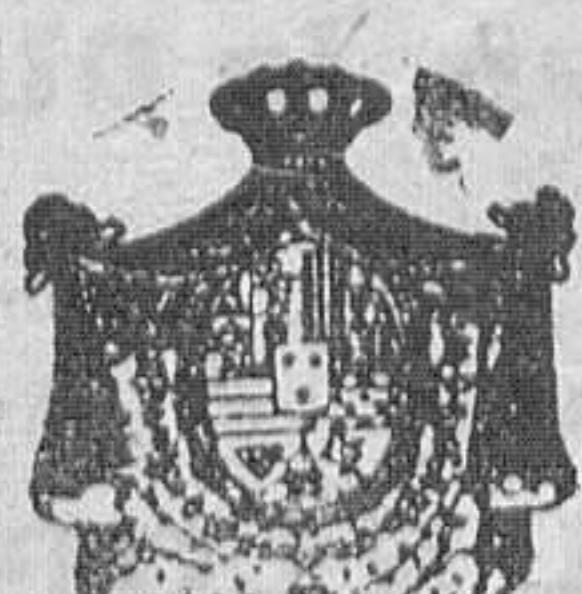
Últimamente han llegado los prelados de Sevilla; Zamora; Ciudad Rodrigo y Plasencia.

:: CASA GIRIBET ::

ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

ALTAS FANTASÍAS

IMPORTACIÓN DIRECTA



SASTRE DE LA REAL CASA

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para

PRIMAVERA y VERANO BLANCA, NÚMERO 11.—TELÉFONO 910.—SANTANDER

del pago de la deuda alemana y sobre las medidas eventuales que es preciso aplicar a Alemania en el caso en que ella no cumpla sus compromisos.

Algunos estiman que sería preferible renunciar a la Conferencia de Spá ante de exponerse la volver con las manos vacías.

El nuevo encuentro que debe tener lugar entre Mr. Lloyd George y Milnerand no se verificará ahora, sino cuando el Gobierno británico haya celebrado sus conversaciones con el conde Sforza, subsecretario de Asuntos Extranjeros de Italia.

LA FLOTA BRITÁNICA CANONEA A LOS NACIONALISTAS TURCO

Constantinopla.—Como respuesta a un ultimátum de los nacionalistas turcos, que reclamaban la retirada de las fuerzas británicas estacionadas en Ismilia, sobre la costa Sur del mar de Marmara, los buques ingleses han bombardeado las posiciones nacionalistas, situadas detrás de Yusla.

Por otra parte, los destacamentos británicos han dejado sus atrincheramientos y han avanzado hacia Alcalá-Bazar, con el fin de reforzar sus posiciones.

Las autoridades británicas han declarado que no tienen la intención de ocupar el territorio nacional.

LA LUCHA CONTRA LA VIDA CARA

París.—Se advierte en todos un deseo general de imponerse restricciones velutinas. La semana pasada se ha observado en el comercio al detalle parisino una gran disminución en las transacciones, y esta abstención es mayor principalmente en las sastrerías; zapaterías y en todos aquellos comercios cuyos artículos han experimentado mayor alza.

Limoges.—En la industria del calzado, se advierte desde hace algún tiempo una disminución considerable en los pedidos de clientes al detalle, que seguramente, esperan la baja.

En la última quincena, los viajantes no han logrado conseguir ningún pedido.

Marsella.—Cuarto importantes casas comerciales han bajado los precios de sus artículos en un veinticinco por ciento.

Por otra parte, los fabricantes de Pons han comunicado a sus clientes que en los nuevos precios de ventas al por mayor se introduce una reducción sensible sobre las anteriores cotizaciones.

Bruselas.—Varios grandes almacenes de esta capital han anunciado una baja de un diez a un treinta y cinco por ciento, y aún un cuarenta por ciento, en los diversos artículos.

NEGOCIACIONES SOSPECHOSAS

Londres.—El periódico "The Times" dice que sabe de buen origen que Ember Bajá, que tiene influencia notoria en los centros turcos y Talat Bajá ha estado en Berlín entablado negociaciones en los Círculos militares.

Ember Bajá llegó de Moscou en aeroplano y permaneció en la capital de Alemania una semana y Talat Bajá se esfuerza en formar una coalición en la que pretende que entre Hungría, Italia, Alemania y Rumania.

Esta coalición va dirigida contra Inglaterra.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Londres.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha informado al Gobierno americano de la convocatoria de la Conferencia financiera internacional de Bruselas, expresando la esperanza de que el Gobierno americano enviaría un representante.

El Gobierno de Washington acaba de responder que América se interesa grandemente en el restablecimiento de la estabilidad económica en el mundo y que espera que un cambio de impresiones y de informaciones entre personas expertas en la materia contribuirá a la mejoración de la situación actual.

El Gobierno americano cree que no debe nombrar una delegación oficial, pero que el secretario de la Tesorería designará para asistir a la Conferencia uno o varios representantes no oficiales.

Estos delegados o tendrán poder para ligar o comprometer en manera alguna al Gobierno americano; pero estarán autorizados para tomar parte en las discusiones con el objeto de suministrar datos e informaciones financieras sobre la situación económica de América y obtener las referentes a otros países.

DISPONIENDO QUE QUEDA REDACTADO EN LA FORMA QUE SE MENCIONA EN EL ARTÍCULO SEGURO

Estos delegados o tendrán poder para ligar o comprometer en manera alguna al Gobierno americano; pero estarán autorizados para tomar parte en las discusiones con el objeto de suministrar datos e informaciones financieras sobre la situación económica de América y obtener las referentes a otros países.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

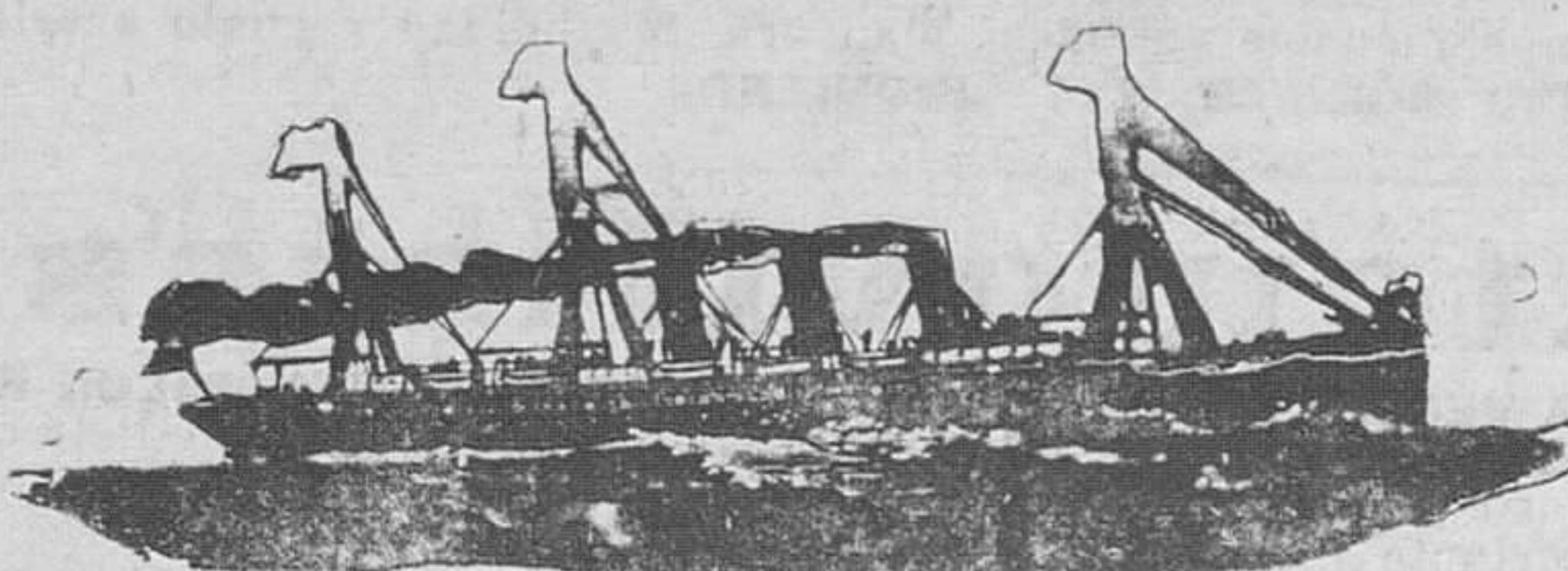
ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCIERAS SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA Y OBTENER LAS REFERENTES A OTROS PAÍSES.

ESTOS DELEGADOS O TENDRÁN PODER PARA LIGAR O COMPROMETER EN MANERA ALGUNA AL GOBIERNO AMERICANO; PERO ESTARÁN AUTORIZADOS PARA TOMAR PARTE EN LAS DISCUSIONES CON EL OBJETO DE SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIONES FINANCI

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARÉS



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

lmitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 22,60 de impuestos.

Para VERACRUZ.—365 pesetas y 15,10 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

España del Río de la Plata

A fines de julio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

para trasbordar en Cádiz al vapor

SEÑOR VICTORIA BURENTA

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, Teléfono n. 63

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de vegetación nacionales e extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el mirantazgo portugués.

Carbonos de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA


Vapores Correos Franceses
Vapores rápidos a cuatro hélices
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Proximas salidas

Vapor **ESPAÑOL**, 15.000 toneladas, saldrá hacia el 22 de junio.
Vapor **FLANDRE**, 14.500 toneladas, saldrá hacia el 25 de julio próximo.

Precios, según el vapor y clase de pasaje, desde 436,10 pesetas a 5.000.

VIAS PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes parques
y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta.
Comida desde seis pesetas.

Se vende chalet - hotel en la calle de Pereda en mes, de esta ciudad, con agua, luz, cuarto de baño y termo sifón, lavadero y gallinero; tiene jardín y huerta. Próximo al tranvía. Informarán en esta Administración.

Pisos

varios y planta baja, en la calle del Límon, se venden. Precio la Sierra, 15, tercero, darán razón.

ZAPATERIA

Dependiente, hace falta muy práctico. Informarán, LA ATALAYA.

Se alquila

casa amueblada y con cochera, próxima a la ciudad. Informarán en Daoiz y Velarde, 9, quinto izquierdo.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París). APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva, desde hace más de diez años, han adoptado fabricantes desleales la vía de vender productos ineficaces y a veces perjudiciales. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blascard". Los Productos BLANCARD auténticos se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandalina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesar la caída del cabello y excitar su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvo**.

Esta agua deberá usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandalina.

Las personas de temperamento hiperótico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener una cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la vez deseas teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, la Barcelona.



LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
ARROYO
Es invisible & incolora; se lava
con la placa al la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO



CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA

MENDI



Suelas, bacerros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcalf y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA



RECUERDE
USTED
Amigo DÉBIL
QUE EL

Elíxir CALLOL

DA
FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

IDORMID TRANQUILOS

SIN QUE OS MORTIFIQUEN LOS MOSQUITOS!

El perfume higiénico, desinfectante y absolutamente inofensivo



RECHAZAD LAS IMITACIONES

ZAM-PI-RO-NI

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BAZARES

AGENTES EN ESPAÑA : J. URIACH Y C° : BARCELONA

LA VENTA
de los Neumáticos y Bandajes macizos
DUNLOP
Consolidarán y aumentarán
SU NEGOCIO
PEDIR CATALOGOS Y CONDICIONES A LA
Sociedad Española la DUNLOP (S. A.)

MADRID

Claudio Coello, 106.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 78.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

PIBAS EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS